

1

Fernando Santa María
Negociación Ganadera Conocancha
Haciendas Conocancha Alta y Conocancha Baja
Administración General
Junín

Miraflores, 16 de Junio de 1.958.

Sr.
Leonidas F. Egoavil S.
Hda. Conocancha.

Estimado amigo :

Recibí su carta del 11 de los corrientes.

Sr. Miguel.- Hoy día retorna a esa Hda. en compañía de su esposa les deseo que realicen un buen viaje.

Lana.- Se recibió conforme toda la remesa, consistente en 268 fardos y 26 libras de peso nero. Al efectuarse el romaneaje acuso conformidad en el peso.

Fletes.- Deberá Ud. cancelar los ocasionados en el transporte de la Lana.
Construcciones.- A fin de evitar complicaciones, deben pararse todas las construcciones de superficie, y tan solo seguir lo muy indispensable con un personal completamente reducido.

Dinero.- Con fecha 12 de Junio, he depositado en el Banco Popular del Perú, a orden de Sr. Leonidas F. Egoavil S., cuenta # 4119, la suma de S/. 12-613.59, cantidad proporcionada por Ud. en calidad de préstamo, para saldar las cuentas.

Dinero.- Para que efectúe Ud. los diversos pagos de esa Hda. le envío la suma de Diez mil soles oro y no/100. (S/.10.000.00). En billetes circulares, los que espero reciba Ud. Conforme.

De Ud. atto. y s.s.

Fernando Santa María

Envío copia de facturas canceladas para su archivo

AA-HCO 1.1
Ca.2
D. 681
Fs. 1

